

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 25 DE JULIO DE 1786.

*Petersburgò 15 de Junio.*

**A**l Ministro de S. M. Christianísima residente en esta Corte le ha llegado la respuesta de un correo que despachó en Febrero á la suya con el plan del ajuste de comercio que se trataba de concluir entre Rusia y Francia. Ignoramos si aquella Potencia accederá á su contenido, ó enviará algun contraproyecto. La mutacion que acaba de acaecer en nuestro Ministerio podrá acaso producir algunos obstáculos á la conclusion del tratado, pues rara vez sucede que un Ministro apruebe enteramente el sistema é ideas de su antecesor.

El Vice-Canciller del Imperio ha partido para su casa de campo, avisándolo de antemano á los Ministros extrangeros, para que si alguno tenia que tratar con él, pudiese ejecutarlo ántes.

El Príncipe de Gallitzin, Gran Mariscal de la Corte, hermano del difunto General del mismo apellido y de nuestro Embaxador en Viena, ha fallecido aquí de apoplexía.

La semana anterior se despachó á Ucrania un *ukase* ú orden de la Cancillería mandando se supriman los Conventos y Comunidades Rusas, á excepcion de 3; y que los bienes eclesiásticos de dichos cuerpos se unan al patrimonio Imperial, asignando á sus individuos pensiones anuales competentes. Esta operacion producirá á la Corona gran aumento de bienes raices, y de colonos en calidad de siervos en número de 120<sup>0</sup> varones. El proyecto de esta reforma se ha tenido muy secreto hasta el lance de la execucion que se aguardó exprofeso para la Semana Santa, porque habiendo entónces vacaciones de todos los tribunales no podia autorizarse legalmente ninguna venta ni traspaso de dichos bienes en detrimento del Erario. De los 120<sup>0</sup> hombres mencionados, y de 80<sup>0</sup> mas, propios para las armas que contiene la misma Ucrania, ha resuelto la Emperatriz se levante una Brigada de granaderos, y se extraygan anualmente las reclutas necesarias para mantenerla completa.

*Copenhague 20 de Junio.*

**M**añana parte el Príncipe Real con los Generales Huthy Ahlefeld para Nestved y Slagelse, á visitar muchos Regimientos de Caballería.

Es-

Esta Academia de Ciencias ha impreso á sus expensas la relacion del viage hecho en los años de 82 y 83 de orden del Rey por Mr. Pablo de Loewen para exâminar los péndulos marinos de longitudes trabajados en Dinamarca : obra llena de observaciones interesantes, y enriquecida con láminas.

*Lemgo 15 de Junio.*

El Conde Luis Henrique Adolfo, Regente del Condado de Lipa-Detmoldt ha concedido á los Católicos de esta ciudad el libre exercicio de su Religion con permiso de construir una iglesia.

*Berlin 21 de Junio.*

El 14 partió la Reyna á pasar el verano en Schoenhausen.

Las acciones de la Compañía establecida en Eden para la pesca del arenque, van baxando notablemente de algun tiempo á esta parte. Con este motivo ha pedido el Gobierno á muchos sugetos proyectos sobre el modo de que vuelvan á alzar su precio; y habiendo merecido aprobacion el del Consejero Beyer, tiene orden de pasar allá á ponerlo en planta.

*Viena 22 de Junio.*

Ayer mañana á las 7 partió de aquí el Archiduque Francisco para Stein del Anger, desde donde irá al campo de Pest con su Regimiento de Leopoldo Toscana. Van acompañándole en calidad de Ayudantes generales los Tenientes Coroneles Conde de Lamberti y Mr. de Rollin.

Se ha promulgado bando prohibiendo absolutamente dar limosna á los presos que barren las calles, y á estos el pedirla ni aun recibirla.

El grabador Elsner, cómplice del degradado Conde de Potstasky, ha sido condenado á la argolla y vergüenza por 3 dias, á 50 palos, y á tirar las barcas del Danubio 20 años.

*Hamburgo 24 de Junio.*

Segun una Gazeta Alemana consta en el dia la marina Turca de 13 navios de línea, 4 fragatas, 3 barcos longos, otras tantas corbetas, 7 galeotas y 17 paquebotes. Entre los primeros se cuenta un navio de 72 cañones con 750 hombres de tripulacion, 2 de 66 con 650 hombres, 4 de 58 con 550, y 6 de 52 con 455 á 500. De estos baxeles hay 9 en Constantinopla, 2 en el Archipiélago, uno en Satalia, y otro en Alexandria. Ademas se están construyendo en el astillero de dicha Capital otros 3 buques, los dos de 74 cañones, y 4 en Meteliana y Butsú.

*Cásel 25 de Junio.*

El Langrave ha resuelto la reduccion de sus tropas, licenciando 15 hombres por compañía. Mediante esta reforma ahorra 30 soldados, que son otras tantas personas restituidas á la agricultura y oficios.

*Lóndres 4 de Julio.*

Se habla de que en breve habrá mutaciones en la Corte, siendo la principal el nombramiento del Conde de Salisbury al Vireynato de Irlanda en lugar del Duque de Rutland que le sirve actualmente.

Corre tambien se verificará muy luego una creacion de muchos Pares, nombrando entre los agraciados á Mrs. Carlos Jenkinson, Harbour-Harbour, Henrique Wankens y Juan Roile.

El Lord Dunmore ha sido nombrado Gobernador de las islas del Canal de Bahama.

Tiene actualmente la Compañía Oriental á su servicio 72 embarcaciones, las 64 de 750 á 950 toneladas.

La fragata Gorgona de 44 cañones ha ido del Támesis á Gosport, donde la aprestan para que pase á hacer el servicio ordinario en Portsmouth. Desde el mismo Gosport se avistó el Inexpugnable de 90 que iba á Plimouth. El Thisbe, otro buque de la Real Armada, se mantiene en la rada de Spithead. Está mandado carenar el Scipion desarmado últimamente en Chatam, de donde infieren que en breve volverá á entrar de servicio. Aunque el Leviatan está concluido no se botará al agua este año; sino que permanecerá cubierto en el astillero para preservarle de las injurias del temporal, como se executó con el Russel.

Antes de ayer partió el Duque de Richmond para la revista general de las fortificaciones de las costas de este Reyno, como asimismo de las islas de Jersey y Guernesey.

En la junta de la Camara baxa del 30 se leyéron varios *Biles* concernientes á los socorros que conviene franquear á la Compañía de la India, á las fábricas de aguardiente de Escocia, y á todas las nacionales de xarcía, como tambien á las indemnizaciones de los fondos de amortizacion, á la paga de la marinería, al modo de emplear con utilidad los delinquentes, y de estorbar el uso de armas á los contrabandistas.

El equipage del Príncipe de Gales fué trasladado el 1º del corriente del Palacio de Carlton al de Bricthelmstone, perteneciente tambien á S. A. R. quien estaba prevenido á partir al dia siguiente á un viage de 3 semanas; pero habiendo recibido noticia de la próxima llegada de los Duques de Cumberland con su comitiva, le ha suspendido hasta tener el gusto de verlos.

Un hijo del difunto Conde de Thanet, hermano del actual Lord del mismo apellido, mozo de 13 años y pensionista en el Colegio de Westminster, donde hacia extraordinarios progresos en las ciencias respecto á su edad, se ahogó en el Támesis cerca de Mikbanck habiendo ido á bañarse con unos camaradas. La causa de la desgracia fué haberle dado calambre en una pierna: habiendo sido imposible sacarlo del fondo del rio hasta el cabo de 2 horas. Entónces fuéron ya inútiles quantos remedios se le administráron.

Ha muerto en Rotherhite un arrendador de tierras llamado Guillermo Twinsdale de 100 años. Hacia 22 que habitaba la misma casa, y habia visto renovarse todo el vecindario de su parroquia.

*Flesinga 28 de Junio.*

El Statúder con su esposa, familia y Corte se hallan desde ayer aquí. Fuéron recibidos por la Regencia con la mayor distincion, habiéndose dis-

disparado la artillería á su entrada. Despues les diéron los Magistrados en las casas consistoriales un gran banquete, al qual se han seguido otros con bayle costeado por el Baron de Linden de Bliterswyk, y otros particulares ricos; como asimismo varios otros festejos y diversiones públicas.

*Amsterdam 7 de Julio.*

Refieren las cartas de Paris que Mrs. Jefferson y Adams, Ministros del Congreso Americano, el primero allí, y el segundo en Londres, tenian concluido á nombre de la nueva República un tratado de comercio con el Rey de Prusia, quien lo habia ratificado yá, y que para publicarle solo se aguardaba la ratificacion del Congreso. Uno de los artículos aseguran ser el siguiente: „Quando una de las partes „contratantes estuviere en guerra con alguna Potencia, la que se con- „servase en paz podrá llevar víveres y municiones de guerra á la Po- „tencia enemiga, sin ser lícito á la aliada y beligerante registrar ni de- „tener baxo pretexto alguno las embarcaciones de la otra.“

Tambien escriben de Francia que el Mariscal de Mouchi ha hecho renúncia de su Gobierno general de Guiena (no por desavenencias con el Parlamento de Burdeos, como se habia dicho sino por su quebrantada salud) y que habiéndosele admitido la dexacion, estaba nombrado para sucesor suyo en dicho mando el Teniente General Conde de Fumel.

*Versálles 10 de Julio.*

Habiendo la Reyna empezado á sentir ayer mañana algunos dolores de parto, dió felizmente á luz á las 7 y  $\frac{1}{2}$  de la tarde del mismo dia una robusta Princesa, á quien el Rey hizo bautizar á poco rato poniéndola el nombre de Sofia. Esta Soberana sigue en su sobreparto con toda felicidad.

*Paris 11 de Julio.*

Por decreto del Consejo de Estado de 5 del mes anterior se exímen de la contribucion prescrita por reglamento de 13 de Noviembre último aquellos coches y carruages que entren en el Reyno sin indicios de venir de venta.

Mr. de la Lande, en una Memoria sobre la teoría de Mercurio leída á la Academia de Ciencias, da un aviso, cuya noticia puede ser útil á todos los astrónomos de Europa, es á saber que dicho planeta estará en los dias 9 de Agosto y 24 de Setiembre próximo en sus mayores digresiones y en sus apsides á un mismo tiempo: circunstancias raras é importantes para determinar mejor la equacion de su órbita, con tal que se cuide de observarle muchos dias consecutivos cerca de aquellas dos épocas.

Con motivo del viage de nuestro Monarca á los puertos de Cherburgo y Havre, y de la revista que pasó á la esquadra el dia 23 de Junio á bordo del navio Patriota, siendo el 1.º de su Marina en que entró, observáron algunos curiosos que este suceso ha sucedido á los 13 años de su reynado, y otros tantos despues del viage de la mis-  
ma

ma especie hecho por Jorge III, Rey de Inglaterra, á Portsmouth en 1773, tambien justamente al cobo de 13 años de haber subido al trono; y se verificó hasta en el mismo dia: conjunto de particularidades bien singulares.

*Parma 7 de Julio.*

El 2 del corriente á las 6 y  $\frac{1}{2}$  de la tarde falleció de 3 años y 4 meses el Príncipe D. Felipe, hijo segundo del Sr. Infante Duque de Parma, de rachitis acompañada de calentura violenta y fuertes convulsiones. Su cadáver se sepultó con el aparato y acompañamiento correspondientes en el panteon destinado para la Real Familia en la iglesia de PP. Capuchinos de esta ciudad.

*Venecia 1.º de Julio.*

De resultas de las últimas noticias recibidas del Caballero Emo, y de otras procedentes de Constantinopla y Dalmacia, se tuvo un Prégadi ó Consejo extraordinario, con motivo de avisar nuestro Embaxador cerca de la Corte Otomana sus sospechas y recelos en orden á la conducta de la Puerta hácia la República, asegurando que la esquadra Turca habia salido de los Dardanelos dirigiéndose desde luego á Moréa, y que aquel Gabinete habia concedido y despachado el perdón al Baxá de Scútari, no solo sin dar aviso á dicho Baile sino procurando el Gran Visir ocultárselo. De resultas este Gobierno envia tropas y municiones á sus plazas de Levante para ponerlas á cubierto de qualquiera sorpresa. Y en la referida junta del Senado se acordó renovar sus prevenciones al mencionado Almirante Emo á fin de que mediante exploradores hábiles observe los movimientos de la esquadra Otomana, y pase con la suya al Adriático quando lo crea oportuno. Aplaudiendo al mismo tiempo la Señoría las disposiciones de aquel ilustre patricio, dexa á su arbitrio sugerir los medios de premiar los servicios de aquellos militares valerosos que se han señalado en el ataque contra Sfax, mandándole prosiga las hostilidades contra aquella fortaleza y sus costas, mientras no llame á otra parte sus fuerzas el encargo que ahora se le da de observar y seguir los movimientos de la armada del Gran Señor.

Once naves de guerra, es á saber 7 xabeques, una barca y 3 medias galeras componen la esquadra Argelina que cruza sobre las costas de Italia, especialmente sobre las riberas de Génova. Para reprimir sus correrías ha resuelto aquel Senado alistar fuerzas navales que los contengan.

Se ha publicado aquí una Pragmática sobre el curso y valor que deben tener en esta República las monedas extranjeras de oro y plata.

*Navas del Rey 8 de Julio.*

A principios del corriente llegó á este pueblo de la Diócesis de Valladolid la plausible noticia de haber expedido en Roma la Sagrada Congregacion de Ritos á 25 de Mayo anterior un decreto en la causa de beatificacion del V. siervo de Dios el Hermano Antonio Alonso Berme-

mejo, natural de esta villa y fundador en ella del Hospital de curación denominado del Arcangel S. Miguel: resolviéndose afirmativamente la siguiente duda propuesta en ella. *An constet de validitate processuum tam Apostolicâ quam Ordinariâ auctoritate instructorum? Testes sint ne rite et recte examinati: ac iura producta legitimè compulsata in casu et ad effectum de quo agitur?* S. S. se dignó confirmar esta resolucion en 31 del mismo mes de Mayo. = Hay impresa en un tomo en 4.º una Vida de este V., escrita por el Bachiller D. Joseph Monge Solórzano, Regidor perpetuo de esta villa, y Comisario patrono del mencionado Hospital.

*S. Lucar de Barrameda 11 de Julio.*

**L**a Congregacion de Eclesiásticos titulada en esta ciudad Cofradía de S. Pedro, guiada de la caridad y zelo propios de su instituto, continuando desde 1550 año de su fundacion, aumenta cada vez mas los efectos de tan santa obra, sostenida con las limosnas que recogen diariamente los hermanos, y algunas donaciones de los bienhechores con que sufraga al alimento, medicinas y asistencia de los pobres necesitados, sin distincion de sexos ni edades, segun lo exige la urgencia, excediendo siempre la distribucion del ingreso; cuya diferencia suplen y remiten generosos los Padres mayores cada uno en su año; habiéndose visto hacerlo en el que lo fué D. Antonio de Várgas de mas de 300 rs. vn., asistiendo en el mismo tiempo á 1406 enfermos, de los quales solo fallecieron 62; y en el próximo pasado que concluyó á fin de Junio del corriente, se han asistido 1800 individuos, muchos de dilatado y prolixo padecer, por causa de la epidemia padecida aquí, motivando extraordinarios auxilios y socorros, á que concurrió Don Joseph Matias de Aguilar, franqueando porcion considerable de quina y otros medicamentos de escogida calidad.

*Zaragoza 18 de Julio.*

**E**n junta general que celebró la Real Sociedad Aragonesa en 14 del corriente se dió cuenta del estado de la escuela de agricultura, establecida por la misma con aprobacion del Consejo, y que habiendo los discípulos de ella concluido de dar las lecciones pertenecientes al conocimiento de los diversos terrenos, y estando para pasar á las que tratan del cultivo y abono, se habian celebrado exámenes públicos de las primeras con asistencia del Profesor y curadores de esta enseñanza, de varios Socios, hacendados y labradores, y que de resultas del buen desempeño de dichos discípulos, y para estimular su aplicacion, se habia premiado á Basilio Cuello, Joachín Loron y Valentin Azibalaga, repartiéndoles diferentes instrumentos propios de la labranza, en cuyo acto tambien se diéron gratificaciones á Ventura Rodriguez, Francisco Tomas y Manuel Loscos. La Sociedad en su vista manifestó su singular gratitud al Caballero Sócio, que costea este útil establecimiento, y acordó publicarlo en Gazeta para excitar la concurrencia y aficion de los demas jóvenes, hijos de labradores del pueblo.

Madrid 25 de Julio.

**A**yer se vistió la Corte de gala con motivo de los dias de la tercera princesa de Nápoles.

S. M. se ha servido nombrar para el Arcedianato de Ronda, Dignidad de la Catedral de Málaga, á D. Ramon Vicente y Monzon, Doctoral de la misma Iglesia, en atención á sus méritos, y al particular que ha hecho en las obras de pública utilidad de aquella ciudad, y construccion de su aqueducto: para el empléo de Administrador y Capellan mayor del Real Hospital de la ciudad de Santiago á D. Nicolas de Neyra Montenegro, Canónigo Doctoral de la Sta. Iglesia de la misma ciudad: para una Canongía de la Catedral de Cuenca á D. Juan Ramon de Recarte, con dimision de la Dignidad de Maestrescuela que goza en la misma: para dos Canongías de la Colegial de Motril, Diócesis de Granada, á D. Salvador Sancio, Cura de aquella Colegial, y á D. Miguel Ximenez Varela, Cura de la Parroquia de Leintequi en la misma Diócesis: para el Beneficio simple de Sta. Columba de la villa de Rianjo, Arzobispado de Santiago, á D. Joseph Fernandez Carabaca y Matamoros: para el Préstamo de la Parroquia de Priego, Obispado de Cuenca, á D. Luis Fernandez de Herranz; y para la Prestamera de la villa de Fuente de Pedro Narro, del mismo Obispado, á D. Julian Pineño.

En atención á los méritos de D. Antonio Fernandez Soler, Teniente primero de Asistente de Sevilla, y á deber quedar sirviendo ahora la Asistencia, ha venido S. M. en concederle los honores de Alcalde del Crimen de la Chancillería de Granada, para que lo haga con esta condecoracion. Tambien se ha servido nombrar para el Corregimiento de la Ciudad de Huete á D. Pedro Alonso de Ojeda: para la Vara de Alcalde mayor de la Ciudad de Valladolid á D. Juan Nepomuceno de Pedrosa: para la de la de Motril á D. Manuel Antonio Palacios Barrera; y para la de Alcalde mayor de la Villa de la Nava del Rey á D. Juan Moran.

---

En disposicion testamentaria de D. Francisco Rey de la Madrid que falleció el año próximo pasado en el lugar de Perrozo, Provincia de Lébeda, Diócesis de Leon, consta en la particion de una casa entre varios herederos una partida de 700 rs. de vn. pertenecientes á Doña Francisca Rey que fué natural del mismo lugar, casó en Sevilla con D. Bernardo de la Torre, y desde aquella ciudad se transfirió á uno de los puertos inmediatos de Andalucía, que es la última noticia que se ha podido adquirir depues de haber practicado exquisitas diligencias. Se da este aviso para que llegando á noticia de esta interesada ó sus herederos puedan acudir con documentos justificativos á D. Francisco Martiguez de Cosio en el citado lugar de Perrozo, que satisfará la expresada cantidad.

Vicentii Lirinensis tractatus, pro Fidei Catholicae antiquitate, et veritate adversus profanas, omnium haereticorum novationes: y con la traduccion al Castellano, por Fr. Cándido del Moral, Monge de S. Benito el Real de Valladolid. = Tratado del mejor uso de la lectura de las historias, escrito por el mismo Fr. Cándido del Moral. Se hallarán en la Librería de Herrera, postigo de S. Martin, y en Valladolid en la Portería de los Benitos.

**La Pintura.** Poema didáctico en 3 cantos. En el 1.º se trata del dibuxo y de todo lo adyacente á él, como la simetría de la figura, el estudio del antiguo y del natural, la demostracion de las pasiones &c. En el 2.º se exponen las partes de la composicion con sus principales leyes; y se habla de los retratos. En el 3.º se explica el colorido y armonia de un quadro, y se tocan algunas máximas generales de la Pintura. Al fin lleva algunas notas para mayor ilustracion de varios puntos, y á la cabeza de cada canto una viñeta grabada á la manera de Bartolozzi. Véndese en la Librería de Barco carrera de S. Gerónimo: su precio 16 rs. vn. á la rustica.

Exposicion compendiosa de los caractéres de la verdadera Religion, escrita por el R. P. Gherdil, ántes Maestro del Príncipe de Piamonte, y hoy Cardenal de la S. R. I., traducida y dedicada al actual Obispo de Orense por Don Joseph de Alea. Esta obra recomendada en una Pastoral del Cardenal de Lances, por cuya órden se publicó para la instruccion de los Curas de su Arzobispado, no solamente es muy útil á los Párrocos encargados del ministerio de la doctrina, sino tambien á los fieles que desean aprender, segun conviene, los principios de la Religion. Un tomo en 8.º Se hallará en la Librería de Escribano frente á la Imprenta Real, á 4 rs. en papel, 5 á la rústica, y 7 en pasta.

Práctica é instruccion de Agentes y Pretendientes, ilustrada y apoyada con leyes, decretos y Reales resoluciones publicadas hasta ahora, para la expedicion de toda especie de pretensiones y negocios eclesiásticos y seculares; con el método de entablarlos y seguirlos, y el coste de sus expediciones: obra nueva muy útil no solo para todo pretendiente eclesiástico y secular, sino para los Jueces de uno y otro estado, Abogados, Notarios, Escribanos, Procuradores, y toda gente dedicada á negocios forenses: su autor D. Pedro Bonet, Agente de Negocios de los Reales Consejos. Tomo 1.º en 4.º Se hallará en las Librerías de Roman plazuela de Sta. Catalina de los Donados, de Mafeo carrera de San Gerónimo, y de Manuel Pardo calle de Toledo.

Estampa núm. 2.º que representa á Ntra. Sra. de los Angeles, grabada por D. Joseph Rubio, imitando la aguada segun se manifiesta en el borron original del célebre Español Alonso Cano. Se hallará á precio de 3 rs vn. en la Librería de Barco carrera de S. Gerónimo, donde tambien se vende la estampa del núm. 1.º, grabada por el mismo estilo y por dicho Rubio, quien se ha propuesto formar una coleccion de los borrones de aquel célebre pintor.

Seis paspies con 6 minues, puestos en música y cifra para guitarra, con la explicacion de posturas y tonos de que se componen, y otras advertencias para la mejor inteligencia de los aficionados: por Domingo Calvo. Se hallarán en la Librería de Fernandez frente á las gradas de S. Felipe el Real.

Tiranias á solo, intituladas viudedad de la tirana, y 3.ª parte de la del abandono, su precio 6 rs. 8 divertimientos para clavi-címbalo, clavepiano-forte, y para clave regular, á 15 rs.: su autor D. Joseph Cañada. Da lecciones de violin y música dentro y fuera de su casa, y se halla con varias obras de capilla suyas propias, de las que dará, ó dexará sacar copias á precios cómodos. A lo mismo se ofrece respecto de otras muchas instrumentales tambien de propia composicion. Está medianamente surtido de otras muchas para capilla de autores clásicos, las quales venderá en original con igual equidad. Se hallarán las dos obritas arriba mencionadas con los minuets para bayle, contradanzas, divertimientos de flautas, seguidillas á solo de teatro, 1.ª y 2.ª parte del abandono, tambien para clave ya publicadas, en la Librería de Luna calle de la Montera junto á la de los Jardines.